



LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



SECCION No. 94

CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 94, DEL S.N.T.S.A. A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFÓNARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:



NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: HERNÁNDEZ PÉREZ RABÍ	
CLAVE PRESUPUESTAL: I0024161103 M02098 200040012	
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
PUESTO: MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PALUDISMO	
ÁREA: PARAMÉDICA	GRUPO: PARAMÉDICO
RAMA: PARAMÉDICA	JORNADA: 8 HORAS
MOTIVO: JUBILACIÓN	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA
FECHA DE LA VACANTE: 01/10/2012	SALARIO MENSUAL: \$ 11,971.00
FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ PLANEAR, ORGANIZAR DIRIGIR Y CONTROLAR LAS FUNCIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁREA DE TRABAJO EN FORMA DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL. ◆ PREPARAR, ACONDICIONAR Y LIMPIAR EL EQUIPO DE TRABAJO, ANTES Y DESPUÉS DE LA JORNADA DE TRABAJO. ◆ REALIZAR LA PREPARACIÓN DE COLORANTES, SALES AMORTIGUADORAS Y SOLUCIONES DE LUZ DE DÍA ARTIFICIAL. ◆ EFECTUAR LA IDENTIFICACIÓN DE LÁMINAS, LA FIJACIÓN DEL EXTENDIDO, LA COLORACIÓN DE LAS MUESTRAS DE SANGRE (CON SOLUCIÓN ACUOSA DE GIEMSA), EL LAVADO CON SOLUCIÓN AMORTIGUADORA Y EL SECADO DE LÁMINAS. ◆ ANOTAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA OBSERVACIÓN, EN LAS RESPECTIVAS FORMAS QUE ACOMPAÑAN LA MUESTRA DE SANGRE. ◆ PREPARAR EL INFORME Y SEPARAR SEMANALMENTE POR PAQUETES LAS MUESTRAS DE SANGRE QUE FUERON OBSERVADAS POR RESULTADOS POSITIVOS Y NEGATIVOS. ◆ ES RESPONSABLE DEL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS LOCALES, MOBILIARIO E INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DE DRENAJE, ASÍ COMO DE LOS LABORATORIOS DE MICROSCOPIA. ◆ COLABORAR EN LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE SU ÁREA. 	

9
7

- ◆ PREPARAR Y PRESENTAR LOS INFORMES NECESARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN FORMA SEMANAL Y MENSUAL.
- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 51, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ESTABLECE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 29 DE ENERO AL DE 11 FEBRERO DEL AÑO 2013.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO.

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

CERTIFICADO DE SECUNDARIA, CURSO DE CAPACITACIÓN EN MICROSCOPIA EN PALUDISMO, PROPORCIONADO Y VALIDADO POR LA SECRETARIA DE SALUD Y EN SU CASO POR LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA

PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS:

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. L A SEC. SINDICAL NÚM. 94

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JESÚS CERQUEDA MARTÍNEZ.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NUMERO 94

L.A.E. CESAR ROMÁN FIGUEROA HERNÁNDEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE SERV. AL PERSONAL.

C. VICTORIA NIEVES PACHECO GÓMEZ.
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

L.A. MARCO ANTONIO FUENTES DEL TORO.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.

C. VÍCTOR EDUARDO VILLAVICENCIO LÓPEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN

C. CECILIA MENDEZ GARCÍA.

SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.